INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Marzo 14 del 2016

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SARANDI S.A.
Ciudad

Señores Accionistas:

En cumplimiento a la designación realizada por la Junta General de Accionistas me permito poner en consideración el siguiente informe de las actividades realizadas por la Compañía SARANDI S.A., correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

- Durante el ejercicio económico 2015 la empresa continúa realizando sus actividades operacionales; según análisis y comparaciones realizadas a sus estados financieros y demás informaciones contables presentadas para la realización de mi informe, puedo indicar que la principal fuente de ingresos ha sido la comercialización de pulpa de cangrejo enlatada.

- En el análisis del Balance General puedo concluir que los activos corrientes se han disminuido, debido principalmente a que se ha estado operando solo con un producto.

- Por otra parte, informo a ustedes que se me brindó toda la colaboración para la realización de mi trabajo y del presente informe. En cuanto a los asuntos administrativos, legales y laborales, los mismos no registran hechos importantes o cambios que ameriten algún tipo de comentarios.

- Para concluir informo que la empresa durante este año ha continuado realizando las declaraciones mensuales de IVA y retenciones en la fuente del Impuesto a la Renta para así dar cumplimiento a lo determinado en la Ley de Régimen Tributario Interno.

Es todo cuanto les puedo informar Señores Accionistas en honor a la verdad, y basada en la revisión de los Estados Financieros presentados con relación al ejercicio económico concluido en Diciembre 31 del 2015.

Cordialmente,

Alice Anabelle Avegno Aguayo
COMISARIO
Reg N°: 0.4663